



02/08/2006

"Se ha tratado a Gallardón como a un criminal"

### Querella contra Acebes, Elorriaga y Fernández Díaz por homófobos

LUIS MARCHAL

Carlos Biendicho, presidente de la Plataforma Popular Gay, presentó ayer una querella dirigida a la Sala 2ª del Tribunal Supremo contra varios miembros de su propio partido: Ángel Acebes, secretario general; Gabriel Elorriaga, secretario de Comunicación; y Jorge Fernández Díaz, diputado por Barcelona. Les acusa, como representante del colectivo al que pertenece y "víctima directa", de los presuntos delitos de: "discriminación e incitación a la discriminación, con el agravante de homofobia".

Biendicho declaró a *elplural.com* que los tres "están intentando coaccionar para que la reforma del Código Civil no se lleve a cabo" y, por tanto, no haya bodas entre homosexuales. Para él, "desde que el actual alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón, manifestó que iba a formalizar el matrimonio de dos homosexuales y lo realizó el pasado día 29 de julio, los tres demandados han manifestado ante los medios de comunicación que los alcaldes del PP deben de abstenerse de celebrar los matrimonios civiles entre homosexuales".

#### Cumplir la ley

El presidente de la Plataforma Popular Gay señaló que "el Tribunal Constitucional todavía no se ha pronunciado respecto al recurso presentado por el PP". Por este motivo, su partido "tiene que cumplir las leyes".

"El Congreso de los Diputados, voz legítima del Estado, aprobó la ley que permite casarse a los homosexuales. Los alcaldes tienen que acatarla. Sino, ¿de qué sirve la democracia?", añadió Biendicho.

#### Gallardón, "como a un criminal"

Con las declaraciones de Acebes, Elorriaga y Fernández Díaz -hermano de Alberto Fernández Díaz, ex presidente del PP catalán-; Biendicho considera que "se ha tratado a Gallardón como a un criminal". Y explicó que hay muchas personas dentro del PP que apoyan al alcalde: "No se puede arrinconar a los que no piensen igual que el resto".

#### Siguen instrucciones

Una de las posibles explicaciones, al parecer de Biendicho, de la actitud de los tres querellados es que "nos acercamos a un periodo electoral. Creen que así consiguen el voto de los que están en contra de los matrimonios homosexuales. Siguen las instrucciones del Foro de la Familia y de la plataforma *HazteOir.org*".

"Lo que tienen que comprender es que se ha demostrado que el modelo de familia no es exclusivamente heterosexual", concluyó Biendicho.